



La ministra Elena Espinosa ha firmado el documento de autorización a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El MARM autoriza la licitación por un importe de cerca de 1, 2 millones de euros del pabellón recreativo del municipio de Los Fayos en Zaragoza

- La obra se integra en el proyecto de *'Fomento del uso recreativo, cultural y mejora de la calidad ambiental del embalse del Val y su entorno'*.
- Incluye la construcción de dos piscinas, dos pistas polideportivas y un edificio de servicios.

04, ago. 09- La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, ha firmado la autorización a la Confederación Hidrográfica del Ebro para la licitación de las obras del pabellón recreativo en el término municipal de Los Fayos (Zaragoza). Esta actuación supondrá una inversión de 1.175.513 euros y tendrá un plazo de ejecución de seis meses.

Esta obra está incluida en el proyecto de *'Fomento del uso recreativo, cultural y mejora de la calidad ambiental del embalse del Val y su entorno'* y supone una restitución territorial por la construcción de esta infraestructura recogida en el Pacto del Agua de Aragón.

El proyecto incluye el acondicionamiento de un pabellón polideportivo con la construcción de dos piscinas, dos pistas polideportivas y un edificio de servicios. Se situará en una explanada junto al nuevo encauzamiento del Queiles a su paso por el núcleo urbano de Los Fayos y al sureste del mismo.



Nota de prensa

La piscina principal tendrá unas dimensiones de 10x20 metros y la de chapoteo de 5x5 metros. Junto a las piscinas se ha previsto una amplia zona en la que se plantará césped para el uso de los bañistas. La comunicación entre el edificio de vestuarios y las piscinas o pistas deportivas se realizará a través de zonas pavimentadas con hormigón estampado.

Por su parte, las pistas polideportivas tendrán unas dimensiones de 30x16 metros y el edificio de servicio servirá para vestuarios, aseos, y botiquín.

Todas ellas se enlazarán con las correspondientes redes municipales de abastecimiento, saneamiento, telefonía y electricidad, a través del camino de servicio del encauzamiento del río Queiles.

En la conexión con dicho camino de servicio se ha previsto el acondicionamiento de una rotonda para permitir la maniobra de vehículos y un aparcamiento en la antesala del edificio del centro deportivo.